



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

10 MAR. 2016

0746

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Esteban Pasten Ardiles, Aux Grado 15 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

LA serena, traslado del Sr. Alcalde al aeropuerto, el día 07/03/16

viatico	\$	17.000
desajes	\$	4.900
		<u>21.900</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

(3)

CHTR/KAZR/PALT/hoo .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Intersado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL